



PREMIO **FIL** DE LITERATURA EN LENGUAS ROMANCES

Las instituciones que conforman la Asociación Civil Premio FIL de Literatura en Lenguas Romances: Universidad de Guadalajara, Gobierno del Estado de Jalisco, Gobierno de Guadalajara, Gobierno de Zapopan, Bancomext, Arca Continental, Fundación Universidad de Guadalajara y Fibra Educa

CONVOCAN AL

Premio FIL de Literatura en Lenguas Romances 2026 (el Premio)

PRIMERA. Podrán ser candidatos al Premio autores de obras literarias pertenecientes a cualquier género, sin distinción de nacionalidad o sexo, que empleen como medio de expresión alguna de las siguientes lenguas romances: español, catalán, gallego, francés, italiano, rumano o portugués, y cuya carrera literaria sea notable internacionalmente a la fecha de presentación de su candidatura, y esté compuesta por obras originales y de su autoría primigenia efectivamente publicadas, traducidas a otros idiomas y goce del reconocimiento de la crítica internacional.

SEGUNDA. Las candidaturas deberán ser presentadas ante el Comité Organizador por cualquier asociación, institución cultural o educativa interesada en la literatura. Los integrantes del jurado del Premio también podrán postular candidatos conforme a los procedimientos y tiempos establecidos en esta convocatoria.

TERCERA. Las instituciones, agrupaciones, asociaciones y jurados postulantes, por el sólo hecho de presentar sus candidaturas, aceptan expresamente someterse a los términos de esta convocatoria.

CUARTA. Las instituciones, agrupaciones, asociaciones y jurados postulantes presentarán sus candidaturas por medio del formato de postulación disponible en la dirección electrónica https://www.fil.com.mx/premiofil/solicitud/sol_fil.asp. Esta será la única vía de recepción de postulaciones y sólo se considerarán válidas aquellas que contengan todos los datos y requisitos ahí mencionados y que sean presentadas en los tiempos establecidos en esta convocatoria. Por ningún medio se recibirá obra literaria para ser evaluada.

QUINTA. Los datos e información requeridos para la postulación de las candidaturas remitidas a la dirección electrónica señalada, así como la identidad de cada uno de los candidatos, se considerarán confidenciales y serán resguardados conforme a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares.

SEXTA. La recepción de candidaturas dará inicio en forma inmediata posterior a la publicación de esta convocatoria y se declarará cerrada una vez agotado el último segundo del viernes 03 de julio de 2026, hora central de México (UTC-6).

SÉPTIMA. El jurado del Premio estará conformado por un máximo de siete destacados críticos literarios o escritores que hayan hecho aportaciones importantes a la crítica, que tendrá la responsabilidad de juzgar la contribución del conjunto de la obra del autor a la literatura universal, y en particular a las letras romances.

OCTAVA. El fallo del jurado será inapelable y se dará a conocer mediante una conferencia de prensa que se celebrará, a más tardar, el día 31 de agosto de 2026, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

NOVENA. El autor galardonado por el jurado se hará acreedor a recibir, además del diploma respectivo, un premio en efectivo, único e indivisible, por la cantidad de US \$150,000.00 (ciento cincuenta mil dólares americanos 00/100 USD). El autor será responsable del pago de los impuestos que la recepción del pago en efectivo suponga, conforme a la legislación fiscal que le resulte aplicable.

DÉCIMA. El Premio se entregará en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, la última semana del mes de noviembre, dentro del marco de la 40ª Feria Internacional del Libro de Guadalajara.

DÉCIMA PRIMERA. El autor galardonado, por el sólo hecho de recibir el Premio, autoriza al Comité Organizador a hacer uso de su nombre real o seudónimo, firma, imagen fija o en movimiento, así como sus datos biográficos, con el propósito de emplearlos en la preparación de las notas informativas y demás materiales alusivos al Premio, así como a divulgarlos por todos los medios a su alcance.

DÉCIMA SEGUNDA. Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será resuelta por el Comité Organizador.

Guadalajara, Jalisco, marzo de 2026.

Para cualquier duda sobre los términos de esta convocatoria favor de comunicarse con Dulce Ma. Zúñiga, al correo electrónico dulce.zuniga@fil.com.mx



UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA